





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ. 2022-2025

ACTA NÚM. 048/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

presentes: Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).

---2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ------

---3.- Acuerdo de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, por el que se califica la validez de la elección de Agentes y Subagentes Municipales de las Congregaciones y Localidades, pertenecientes al Municipio de Nogales, Veracruz. En uso de la palabra el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal del Mayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz; da cuenta con proyecto acuerdo, en los términos siguientes:

VISTOS los expedientes de las elecciones de Agentes y Sub Agentes Municipales de las Congregaciones y Rancherías, pertenecientes al Municipio de Nogales, Veracruz; se procede a calificar las respectivas elecciones, en los términos siguientes:

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de Abril del año dos mil veintidós. ---

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720 01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

REGIDURÍA PRIMER







TAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ 2022 - 2025

ACTA NÚM. 048/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En este contexto; se procedió a integrar la Junta Municipal Electoral; al efecto, la Comisión Permanente del Poder Legislativo Local, designo a la persona que fungiría como Secretario; y a su vez, se designó al Presidente y Vocal, sin que hubiera impugnación alguna. -----

Al efecto; se procedió al registro de las ciudadanas y ciudadanos que solicitaron su registro como candidatos a Agentes y Sub Agentes Municipales Cen las Congregaciones y Localidades, por parte de la Junta Municipal Electoral; se publicó la integración y ubicación de las Mesas Directivas de Casilla; sin mediar impugnación alguna. -----

II. CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES. ------De acuerdo con el informe rendido por la Junta Municipal Electoral se desarrolló la Jornada Electoral; y, las fórmulas que obtuvieron el mayor número de votos; son las siguientes: -----

Núm. progr esivo	Agencia	Agente Municipal Electo Propietario	Agente Municipal Electo Suplente.
1	Palo Verde.	Saúl De Jesús Cruz	Serafín Romero González
2	La Rosa.	Pedro Romero Fragoso	José Pedro Marcelo Gallardo
3	Chicahuaxtla.	José Vicente García Romero	Ángel Suarez De La Trinidad
4	Santa Cruz Muyuapan.	Teodoro Ramírez Vásquez	Guillermo Lozada Luna
5	El Encinar.	Abraham Castillo Del Carmen	Libni Zuriel De La Cruz Cruz
6	Cecilio Terán.	Manuel Lázaro Peralta	Daniel Ortega García
7	Ojo Zarco.	Sergio Adrián Islas De Los Santos	María Elena Huerta Rodríguez

En estas circunstancias; de la documentación con la que da cuenta la Junta Municipal Electoral, se desprende que, las Jornadas Electivas, desarrollaron con estricto apego a los principios rectores del proceso electoral previstos en el Código Electoral para el Estado de Veracruz; por lo que a criterio de este Colegiado, se determina calificar como válidas las elecciones de Agentes Municipales de las Congregaciones de Palo Verde; La Rosa; Chicahuaxtla; Santa Cruz Muyuapan; El Encinar; Cecilio Terán; y, Ojo Zarco; perteneciente a este municipio; en consecuencia, se determina otorgar las respectivas Constancias de Mayoría a los ciudadanos citados.-----III. CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE SUB AGENTES MUNICIPALES. De acuerdo con el informe rendido por la Junta Municipal Electoral se desarrolló la Jornada Electoral; y, las fórmulas que obtuvieron el mayor número

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de Abril del año dos mil veintidós. ---

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720 01(272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66 h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

de votos; son las siguientes: --

DE NOGALES, VERACRUZ













H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ. 2022-2025

ACTA NÚM. 048/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 3 de 4

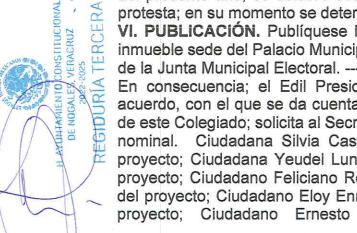
0 00 7				
Núm. progr esivo	Localidad.	Agente Municipal Electo Propietario	Agente Municipal Electo Suplente.	
1	Juquilita.	José Luis Herrera Vásquez	Herminio Fragoso Sánchez	
2	Sierra de Agua.	Rosa Gloria Sánchez Huerta	Israel Sánchez Huerta	
3	El Nicho.	Severiano Rivera Romero	Lázaro De Jesús Lozada	
4	El Campanario.	Miguel Leyva González	Juan Manuel De La Cruz Leyva	

En consecuencia; el Edil Presidente, somete a discusión el proyecto de acuerdo, con el que se da cuenta. No habiendo participación por integrantes de este Colegiado; solicita al Secretario, proceda a tomar la votación en forma nominal. Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal: A favor del proyecto; Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera: A favor del proyecto; Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo: A favor del proyecto; Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero: A favor del proyecto; Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de Abril del año dos mil veintidós. ---

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720 01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66 h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com







AYUNTAMIENTO







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ. 2022-2025

ACTA NÚM. 048/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 4 de 4

Constitucional: Es mi propuesta. En consecuencia; considerando lo expuesto y fundado el H. Ayuntamiento dicta el siguiente: --------ACUERDO---PRIMERO. Se declara la validez de las elecciones de las Localidades descritas en esta acta, en conformidad a las Consideraciones expuestas. ----SEGUNDO. En consecuencia; expídanse las Constancias de Mayoría. ------TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su conocimiento y efectos legales que hava lugar. ---CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio ---4.-Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del H. Ayuntamiento. ----

> H AYLUTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HOGALES, VERACRUZ 2022-2025

C. Ernesto Forres Navarro

Presidente Municipal Constitucional

CAYSIIVIA Castillo Rivasonal Síndica MunicipaRACRUZ

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGAVES, VENACRUZ.

C. Yeudel Luna Espinoza Regidora Primera (PVEM) TEBLO HIA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO

C. Feliciano Romero Martínez Regidor Segundo (MORENA)

DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

C. Eloy Enriquez Merino Regidor Tercero (PAN) H. AYUNTAMIENTO CONSTITUTO DE NOGALES, VER 1915

C. Sergio Villanueva García Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de Abril del año dos mil veintidós. ---